



Servicios Sociales



Presentaciones



La publicación en este libro de los proyectos que se presentan a la II Edición del Premio Progreso en la versión de Servicios Sociales, viene a aumentar su divulgación con el objetivo de que el contenido de los mismos se conozca en otros municipios y, por lo tanto, sea posible su desarrollo en los diversos territorios de Andalucía.

En este libro se ha tratado de hacer una síntesis de cada uno de los proyectos, destacando, entre otras cosas, la administración local que lo ha desarrollado, los resultados obtenidos y la persona de contacto que puede ampliar la información sobre los mismos.

Decir que además de los proyectos de Servicios Sociales, en esta II Edición, y acogidos a la convocatoria del Premio, se han presentado proyectos a las versiones de Empleo, Cultura, Vivienda y Urbanismo.

En todo caso, quiero destacar que detrás de cada uno de los proyectos presentados está el esfuerzo y compromiso diario de las administraciones locales andaluzas para conseguir aumentar el grado de bienestar de sus ciudadanos/as.

Sirvan estas líneas como reconocimiento y agradecimiento al esfuerzo que realizan todas las personas que han intervenido en los proyectos.

*Manuel Pastrana Casado
Presidente de la Fundación para el
Desarrollo de los Pueblos de Andalucía*

Con el objeto de reconocer las actuaciones desarrolladas por los gobiernos locales para contribuir al bienestar de su ciudadanía, surgió este Premio Progreso, avalado por la colaboración de la propia Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (Fudepa). Su primera edición, celebrada el pasado año, se caracterizó por la originalidad y calidad de los 38 trabajos presentados.

El éxito de la primera edición nos ha animado a convocar esta segunda, que tiene como novedad la incorporación de cuatro versiones o modalidades del premio: Empleo, Vivienda y urbanismo, Servicios Sociales y Cultura y a la que se han presentado 122 proyectos.

Los servicios sociales son seña de identidad de las entidades locales democráticas: a ellas deben su existencia, superando siglos de beneficencia y asistencialismo. Pero también los gobiernos locales deben a los servicios sociales una gran parte de su legitimidad social, al demostrar su sensibilidad y eficacia en la prestación de estos servicios de proximidad, tan importantes para la calidad de vida de sus habitantes.

La red de centros de servicios sociales y las UTS, que constituyen una de las redes de atención más descentralizadas y más próximas a la ciudadanía, son el buque insignia de estos servicios y deben seguir siendo la apuesta de los gobiernos locales para apoyar a las personas que más lo necesitan y para generar dinamismos sociales positivos para la convivencia y la integración social.

Los 42 trabajos presentados al Premio Progreso en la modalidad de Servicios Sociales que hoy mostramos en esta publicación presentan ejemplos de buenas prácticas que, en este sentido, están llevando a cabo los ayuntamientos andaluces.

Espero que esta publicación sea del agrado del/a lector/a, sirviendo de paso como estímulo para la puesta en marcha en sus localidades de acciones similares a la recopiladas en este documento, así como de inspiración para futuras ediciones de este mismo premio.

*Francisco Toscano Sánchez
Presidente de la Federación Andaluza
de Municipios y Provincias*

Recién iniciada su andadura, en esta II edición, los “Premios Progreso” de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) se amplían con una sección para Servicios Sociales. Existe el mejor fundamento para ello: la experiencia, palpitante e intensa, de la gestión. En realidad, los gobiernos locales y provinciales andaluces se han convertido en eficaces e irremplazables especialistas en bienestar social: gestionan redes de servicios sociales comunitarios, atienden las drogodependencias y las nuevas adicciones, trabajan en el ámbito de los mayores, la infancia y la inmigración. Así es. Desde hace varias décadas. Y en un marco de proximidad y de servicio a los ciudadanos y las ciudadanas, establecido por competencias propias o asumidas con la Junta de Andalucía, donde se cumple a diario un compromiso con la igualdad y la libertad de todos (que es el núcleo de la política y el objeto de la democracia), con la promoción de los desfavorecidos, desactivando las causas de la exclusión, y con el ejercicio universal de nuevos derechos sociales.

Por ello teníamos la casi absoluta seguridad de que los premios para Servicios Sociales obtendrían la participación muy importante, en calidad y número de proyectos presentados, que finalmente se ha conseguido. Más de cuarenta serán analizados, con el valor que posee intercambiar información sobre qué respuestas brindan otros ayuntamientos y diputaciones a unos desafíos comunes, y todos ellos concurrirán al certamen, que se fallará en Córdoba. Precisamente, ante esta segunda ocasión de ser anfitriones, en nombre de la Diputación cordobesa y de su Instituto Provincial de Bienestar Social, quiero transmitir cuánto nos satisface poder respaldar a este foro, que impulsa la acción local de las instituciones públicas, de las ONG, del voluntariado y la ciudadanía a favor del progreso social andaluz.

Sin embargo, y por muy positivos que hayan resultado los avances si consideramos que los servicios sociales han ido creciendo legislatura tras legislatura del Gobierno andaluz, mandato tras mandato de las corporaciones locales, la finalidad de los “Premios Progreso” es dar estímulo y el mejor empuje a nuestras políticas sociales. En esa línea, por una voluntad política y ciudadana, y en virtud de cambios demográficos y sociales, entre ellos los que se deben al envejecimiento de la población, al objetivo de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como a la realidad diversa de los nuevos andaluces y las nuevas andaluzas inmigrantes, para los próximos años de este siglo XXI se dibuja, y ha de materializarse, un protagonismo indiscutible y estratégico de los servicios sociales de carácter integral, sociosanitario y/o multidisciplinar, y que debemos seguir llevando a la práctica de un modo especialmente efectivo en el terreno de lo local.

Y como apunte de futuro, estoy convencido de que desde la pasión democrática por la igualdad y por el progreso compartido que forja la identidad andaluza; profundizando en nuestra colaboración y coordinación interadministrativas; desde la solidaridad, y a partir de la excelencia en la gestión y del empleo eficiente y eficaz de los recursos públicos que se destinan al llamado gasto social, los gobiernos locales de Andalucía van a desempeñar un papel aún más decisivo para lograr la convergencia con las regiones más avanzadas de Europa en prestaciones sociales y bienestar.

Contamos, para seguir acercándonos a dicha meta, con el impulso político de los gobiernos autonómico y de la Nación, con proyectos locales como los que participan en los "Premios Progreso", y con los recursos humanos y la energía emprendedora necesarios para desarrollar al máximo de nuestras posibilidades nuestra apuesta por el bienestar y los servicios sociales, donde la iniciativa pública siempre será primordial, aunque sea y tenga que ser complementada y enriquecida por intervenciones privadas, de nuestra economía social y de entidades sin ánimo de lucro.

Sigamos trabajando, pues, pueblo a pueblo, barrio a barrio, provincia por provincia, y de manera incesante, por Andalucía, que se define como un proyecto colectivo de progreso social y sostenible.

*FRANCISCO PULIDO MUÑOZ,
Presidente de la Diputación de Córdoba*